

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes

Toda entidad para ejecutar sus actividades planificadas requiere de la dotación de los recursos humanos y materiales considerados en su planificación, caso contrario no será posible alcanzar los resultados deseados.

Por lo tanto se deberá contar con una normativa para el uso eficaz y eficiente del uso de sus recursos, a fin de lograr una adecuada dotación de bienes y servicios para satisfacer los requerimientos

La administración y control de Activos Fijos, es la función administrativa que comprende actividades y procedimientos relativos al ingreso, asignación, mantenimiento, salvaguarda, registro y control, los cuales deberán estar debidamente descritos y respaldos en reglamentos, manuales e instructivos, de manera que permitan su estricto cumplimiento por cada uno de los actores que intervienen en estos procesos.

El Colegio SOS “HermannGmeiner” de Tarija, es un Programa de Aldeas Infantiles SOS, que tiene el propósito de prevenir el abandono infantil, a través de brindar una educación de alta calidad a niños y niñas necesitados, trabajando en el fortalecimiento de sus familias y lograr el protagonismo y empoderamiento de su comunidad.

Este Programa SOS, inició sus actividades a partir del mes de Febrero del 2006 y se encuentra enmarcado como una Unidad Educativa Pública. Está ubicado en el Distrito 7, que aglutina varios barrios considerados “periféricos de la ciudad” en la zona norte de la ciudad de Tarija.

El Proyecto Educativo “HermannGmeiner” tiene como pilares educativos los Principios Filosóficos de SOS, que apuntan hacia el respeto por el entorno y la solidaridad humana, en un ambiente propicio, donde se optimice el uso de recursos y las interacciones a través del trabajo cooperativo y la participación familiar y comunal.

2. El Problema de la Investigación

El problema de la investigación está definido desde los siguientes puntos de vista:

Planteamiento del Problema

La Institución no cuenta con un Instrumento que permita la administración y el Control de los Activos Fijos.

Formulación del Problema

La falta de un Reglamento para la administración y control de los activos fijos en el Colegio SOS “HermannGmeiner”, no le permite contar con un instrumento guía para el manejo y disposición de los Activos Fijos.

Sistematización del Problema

Del problema planteado surgen las siguientes situaciones que el presente trabajo tratará de dilucidar:

- ¿La institución tiene organizada adecuadamente sus activos fijos y los mismos se encuentran codificados?
- ¿Se efectúa la conservación y mantenimiento de los activos fijos en forma periódica?
- ¿Existen procedimientos para la asignación de los activos fijos a sus empleados en base a una documentación de entrega?
- ¿Existen los instrumentos (formularios) necesarios para el registro de los activos fijos?
- ¿Existen prohibiciones sobre el manejo de los activos fijos?
- ¿La institución tiene establecido una normativa para baja los activos fijos?

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Elaborar el Reglamento para la Administración y Control de los Activos Fijos, para el Colegio SOS “HermannGmeiner” a base de la normativa y principios que regulan a los mismos y los vigentes en el país.

4.2. Objetivos Específicos

Entre los objetivos específicos que se pretende alcanzar con la realización del presente trabajo tenemos los siguientes:

- a) Efectuar una evaluación al control interno de los activos fijos, como una etapa previa a la elaboración del Reglamento de Administración y Control de los Activos Fijos.
- b) Efectuar un inventario de los activos fijos, a fin de establecer la existencia real de los mismos al 30 de Junio de 2012.
- c) Elaborar procedimientos adecuados, para la realización del inventario de los activos fijos.
- d) Establecer procedimientos de codificación para los activos fijos.
- e) Establecer la responsabilidad de la tenencia y custodia de los activos fijos, en lo que respecta a: altas de bienes o efectos en custodia, bajas, traslado y mantenimiento de los activos fijos..
- f) Dotar a la Institución instrumentos técnicos, para proceder a efectuar la depreciación de sus activos fijos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Decreto Supremo N° 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

5. Justificación del Trabajo

El trabajo a desarrollar se encuentra justificado desde los siguientes puntos de vista:

Justificación Teórica

El trabajo propuesto busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos sobre los activos fijos, proporcionar al Colegio SOS “HermannGmeiner”, un Reglamento para los Activos Fijos, como un instrumento guía para la administración y control de los mismos.

Justificación Metodologica

Para lograr los objetivos propuestos se emplearan técnicas de análisis de comparación y observación; para lo cual se aplicaran entrevistas, encuestas y otras que en su momento se requieran a fin de desarrollar el Reglamento para los Activos Fijos como una normativa para su administración y control.

Justificación Práctica

De acuerdo a los objetivos establecidos, su resultado permitirá al Colegio SOS “HermannGmeiner”, contar con un instrumento guía y normativo para la administración y control de los activos fijos de acuerdo a la normativa existente en el país y en la propia institución.

6. Alcance del Trabajo

El presente trabajo será efectuado tomando como base de referencia los activos fijos existentes en el Colegio SOS “HermannGmeiner” por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011.

7. Metodología a Aplicar

El trabajo a desarrollar será efectuado considerando los siguientes métodos:

- **Método Teórico.**-Se refiere a la preparación de un marco teórico conceptual que contengan los elementos básicos y teóricos sobre los Activos Fijos y demás aspectos relacionados con la elaboración de un Reglamento para los mismos, a fin de tener un conocimiento preciso sobre el tema y de esta manera poder desarrollar dicho instrumento en forma eficaz y eficiente logrando alcanzar los objetivos propuestos.
- **Método Empírico.**-Consiste en la aplicación de las técnicas de análisis, comparación, observación, entrevistas, encuestas y otros que por la experiencia del profesional requiera ser utilizada.

Para la elaboración del Reglamento, en primera instancia se procederá a efectuar una evaluación al control interno de la Institución a las operaciones donde se encuentran involucrados los activos fijos, con la finalidad de poder establecer la necesidad de poder implementar un Reglamento para la Administración y Control de los Activos Fijos.